



DECRETO ALCALDICIO N° 1911
APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.

REQUINOA, 19 ENE 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N° 3194 de fecha 15.12.2017 que autoriza licitar a través del Portal Mercado Público, "Servicios Profesionales para monitores de fútbol", para la Oficina Comunal de Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora.

El Decreto Alcaldicio N° 057 de fecha 08.01.2018 que autoriza y adjudica la Licitación Pública 3656-188-LE17, realizada a través del Portal Mercado Público, para la Contratación de "Servicios Profesionales para monitores de fútbol", para la Oficina Comunal de Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario por línea a los proveedores que se indican:

LINEA 1: Julio Enrique Celis Muñoz	C.I. [REDACTED]
LINEA 2: Gustavo Arros Miño	C.I. [REDACTED]
LINEA 3: Celedonio Arévalo Ayala	C.I. [REDACTED]
LINEA 4: Jorge Espinoza Morales	C.I. [REDACTED]
LINEA 5: Carlos Fabián Arévalo Torres	C.I. [REDACTED]
LINEA 6: Claudio Pavez Valenzuela	C.I. [REDACTED]
LINEA 7: Rolando Urzúa Dinamarca	C.I. [REDACTED]
LINEA 8: José Manuel Arenas Caro	C.I. [REDACTED]
LINEA 9: Sebastián Gonzalez Gonzalez	C.I. [REDACTED]
LINEA 10: Beatriz Michelle Donoso Torres	C.I. [REDACTED]

El Memo N°109 de fecha 18.01.2018 de Dideco, mediante el cual remite contrato de fecha 12.01.2018.

El Decreto Alcaldicio 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

APRUEBASE contrato de prestación de servicios de fecha 12.02.2018, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y los siguientes profesionales:

- **JOSÉ MANUEL ARENAS CARO**, Rut [REDACTED] domiciliado [REDACTED] Profesor de Educación Física, quien cumple funciones de monitor de futbol en los sectores de Requinoa Centro y Villa María, desde el 15 de febrero al 15 de Diciembre del 2018, ambas fechas inclusive, cancelándose las siguientes sumas mensuales:

• Enero 2018	\$ 169.000 Impuesto Incluido
• Febrero hasta Agosto 2018	\$ 338.000 impuesto incluido
• Septiembre 2018	\$ 377.900 Impuesto Incluido
• Octubre – Noviembre 2018	\$ 338.000 Impuesto Incluido
• Diciembre 2018	\$ 208.900 Impuesto Incluido

- **JORGE EDUARDO ESPINOZA MORALES**, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado [REDACTED] técnico deportivo, quien cumple funciones de monitor de fútbol en los sectores de Requinoa Centro, Las Cabra, Pichiguao, Escuela Especial, desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2018, ambas fechas inclusive, cancelándose las siguientes sumas mensuales:

• Enero 2018	\$ 241.000 Impuesto Incluido
• Febrero hasta Agosto 2018	\$ 482.000 Impuesto Incluido
• Septiembre 2018	\$ 521.000 impuesto incluido
• Octubre – Noviembre 2018	\$ 482.000 Impuesto Incluido
• Diciembre 2018	\$ 280.900 Impuesto Incluido

- **ROLANDO ANTONIO URZÚA DINAMARCA**, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado [REDACTED] Técnico deportivo, quien cumple funciones de Monitor de Fútbol en los sectores de Villa Maria, Rincón de Abra y Preparador de Arqueros en Requinoa Centro, desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2018, ambas fechas inclusive, cancelándose las siguientes sumas mensuales:
 - Enero 2018 \$ 197.000 Impuesto Incluido
 - Febrero hasta Agosto 2018 \$ 390.000 Impuesto Incluido
 - Septiembre 2018 \$ 429.000 impuesto incluido
 - Octubre – Noviembre 2018 \$ 390.000 Impuesto Incluido
 - Diciembre 2018 \$ 236.900 Impuesto Incluido

- **CARLOS AREVALO TORRES**, Cédula de Identidad [REDACTED] con domicilio [REDACTED] monitor deportivo, cumple funciones de Monitor de Fútbol en los sectores Requinoa centro, Santa Amalia, desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2018, ambas fechas inclusive, cancelándose las siguientes sumas mensuales:
 - Enero 2018 \$ 169.000 Impuesto Incluido
 - Febrero hasta Agosto 2018 \$ 338.000 impuesto incluido
 - Septiembre 2018 \$ 377.900 Impuesto Incluido
 - Octubre – Noviembre 2018 \$ 338.000 Impuesto Incluido
 - Diciembre 2018 \$ 208.900 Impuesto Incluido

- **CELEDONIO AREVALO AYALA**, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado [REDACTED] monitor deportivo, quien cumple funciones de Monitor de Fútbol en Requinoa centro, Las Cabras, Escuela Especial, desde el 15 enero al 15 de diciembre del 2018, ambas fechas inclusive, cancelándose las siguientes sumas mensuales:
 - Enero 2018 \$ 169.000 Impuesto Incluido
 - Febrero hasta Agosto 2018 \$ 338.000 impuesto incluido
 - Septiembre 2018 \$ 377.900 Impuesto Incluido
 - Octubre – Noviembre 2018 \$ 338.000 Impuesto Incluido
 - Diciembre 2018 \$ 208.900 Impuesto Incluido

- **JULIO CELIS MUÑOZ**, Cedula de identidad [REDACTED] con domicilio [REDACTED] monitor deportivo quien cumple funciones de monitor de fútbol y apoyo taller acondicionamiento físico sector Requinoa centro, desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2018, ambas fechas inclusive, cancelándose las siguientes sumas mensuales:
 - Enero 2018 \$ 169.000 Impuesto Incluido
 - Febrero hasta Agosto 2018 \$ 338.000 impuesto incluido
 - Septiembre 2018 \$ 377.900 Impuesto Incluido
 - Octubre – Noviembre 2018 \$ 338.000 Impuesto Incluido
 - Diciembre 2018 \$ 208.900 Impuesto Incluido

- **CLAUDIO ALEJANDRO PAVEZ VALENZUELA**, Cédula de Identidad [REDACTED] técnico deportivo quien cumple funciones como monitor fútbol formativo y selectivo en el sector Las Mercedes y Pimpinela, desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2018, ambas fechas inclusive, cancelándose las siguientes sumas mensuales:
 - Enero 2018 \$ 148.000 Impuesto Incluido
 - Febrero hasta Agosto 2018 \$ 295.000 impuesto incluido
 - Septiembre 2018 \$ 334.900 Impuesto Incluido
 - Octubre – Noviembre 2018 \$ 295.000 Impuesto Incluido
 - Diciembre 2018 \$ 187.900 Impuesto Incluido

- **ALEJANDRO GUSTAVO ARROS MIÑO**, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada [REDACTED] Profesor Educación Física, quien cumple funciones como monitor fútbol formativo y selectivo en Requinoa Centro, desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2018, ambas fechas inclusive, cancelándose las siguientes sumas mensuales:
 - Enero 2018 \$ 113.000 Impuesto Incluido
 - Enero hasta Agosto 2018 \$ 226.000 impuesto incluido
 - Septiembre 2018 \$ 265.900 Impuesto Incluido
 - Octubre – Noviembre 2018 \$ 226.000 Impuesto Incluido
 - Diciembre 2018 \$ 152.900 Impuesto Incluido

- **SEBASTIAN GONZALEZ GONZALEZ**, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada [REDACTED] monitor deportivo quien cumple funciones como monitor de fútbol formativo en Escuela El Rincón de Abra, El Abra y Santa Amalia, desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2018, ambas fechas inclusive, cancelándose las siguientes sumas mensuales:

- Enero 2018 \$ 51.000 Impuesto Incluido
- Febrero hasta Agosto 2018 \$ 102.000 impuesto incluido
- Septiembre 2018 \$ 141.900 Impuesto Incluido
- Octubre – Noviembre 2018 \$ 102.000 Impuesto Incluido
- Diciembre 2018 \$ 90.900 Impuesto Incluido

- **BEATRIZ MICHELLE DONOSO TORRES**, Cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada [REDACTED] Profesora de Educación Física, quien cumple funciones como monitora de fútbol formativo en los sectores Requinoa Centro y Las Rosas, desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2018, cancelándose las siguientes sumas mensuales:

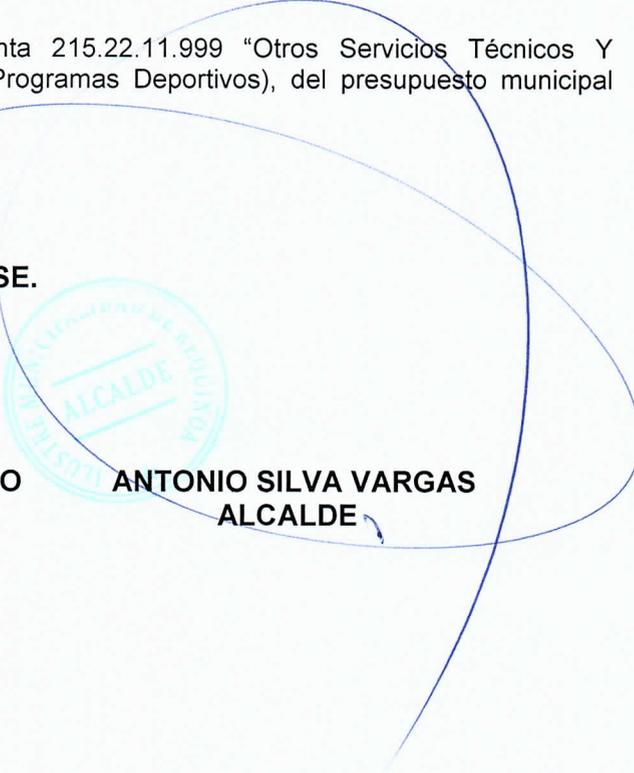
- Enero 2018 \$ 51.000 Impuesto Incluido
- Febrero hasta Agosto 2018 \$ 102.000 impuesto incluido
- Septiembre 2018 \$ 141.900 Impuesto Incluido
- Octubre – Noviembre 2018 \$ 102.000 Impuesto Incluido
- Diciembre 2018 \$ 90.900 Impuesto Incluido

AUTORIZASE emisión de Órdenes de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.11.999 "Otros Servicios Técnicos Y Profesionales", Oficina Comunal de Deportes (Programas Deportivos), del presupuesto municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/IEG/TPD/tpd

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2) ✓

Mercado Público (1)

Dideco (2)

Archivo